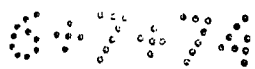




29 JUN



183142

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PESTILLO", a favor de D. José JARDÍ Serralta, de nacionalidad española, domiciliado en PARETS DEL VALLÉS (Barcelona) - Vía General Aranda, 9.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un pestillo, objeto de este Modelo de Utilidad, caracterizado por la sencillez de su constitución y la simplicidad de su fabricación, cualidades que unidas a su ventajosa utilización, habrán de redundar indudablemente en que este nuevo artículo se introduzca fácilmente en el mercado.

5.

Este pestillo es susceptible de múltiples y variadas aplicaciones, pero está indicado especialmente para su empleo en carpintería para cerrar toda clase de puertas, ventanas y similares.

10.

Está realizado en material metálico, preferentemente aluminio, tratado superficialmente en orden a obtener un mejor acabado, el cual le confiere una gran ligereza, propiedad interesante teniendo en cuenta el objeto

15.



El agua está destinado este pestillo.

5. El pestillo, objeto del presente Modelo de Utilidad, está integrado por dos pletinas, de configuración rectangular, de similares dimensiones, unidas y articuladas entre sí.

10. Una de las pletinas está destinada a permanecer inmóvil, dotada de un taladro central circular y de otros dos alineados con aquél y situados en la proximidad de los lados menores de la pletina. Estos dos agujeros extremos permiten el paso a sendos tornillos de anclaje, estando sus aberturas sensiblemente ensanchadas, con objeto de alojar la cabeza del tornillo, quedando ésta al mismo nivel que la superficie de la pletina.

15. El agujero circular dispuesto en posición central, tiene internamente un escalón, originando un tramo de mayor diámetro que el primitivo. Los lados menores de esta pletina se encuentran sensiblemente redondeados, originando una superficie convexa.

20. La otra pletina integrante de este pestillo tiene una anchura idéntica a la de la pieza descrita anteriormente, mientras que su longitud es ligeramente mayor y su espesor prácticamente igual. Está provista de dos taladros, situados en la proximidad de ambos lados menores, de diámetros distintos, estando dotado el mayor de ellos de un escalón interior, sensiblemente en su parte media.

30. Ambas pletinas se disponen superpuestas, de manera que queden enfrentados el taladro central de una con el agujero mayor de la descrita en segundo lugar, y de modo que ésta quede encima de la otra, configurando una T. En ambos taladros enfrentados se dispone un ele-



Elemento pasante remachado, cuyo objeto es vincular ambas piezas y al propio tiempo articularlas.

Este elemento pasante, queda alojado en un casquillo situado en el taladro. Entre las dos piezas se coloca una arandela y otra queda situada tras la zona remachada del elemento pasante.

En el extremo taladrado, opuesto al vinculado a la pieza fija, de la pletina articulable, se encuentra dispuesta una manija de accionamiento, de configuración sensiblemente troncocónica, encontrándose provista su base menor de un apéndice cilíndrico alojable en el taladro y remachable en orden a conseguir su fijación en la pieza.

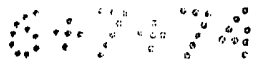
Para facilitar la descripción se acompañan a la presente memoria unos dibujos explicativos, en los que se ha representado un caso práctico de realización de un pestillo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en perspectiva, del pestillo, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 es una representación, vista en planta, de este pestillo.

Las figuras 3 y 4 son representaciones, vistas en sección según los planos indicados y en correspondencia con el dibujo anterior, de este pestillo.



La figura 5 es una representación, vista asimismo en sección, mostrando en detalle la articulación entre las dos pletinas integrantes de este pestillo.

5. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este pestillo, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

10. Este pestillo está integrado por dos pletinas -1- y -2-, realizadas en material metálico y articuladas entre sí.

La pletina -1-, está provista de un taladro -3-, circular, situado en posición central y de otros dos -4-, alineados con aquél y situados en las zonas extremas de la pieza.

15. El taladro -3-, tiene internamente un escalón -5-, en el que permanece alojada una arandela -6-. Los lados menores de la pletina -1-, se encuentran sensiblemente redondeados, originando sendas superficies convexas -7-.

20. La pletina -2-, está provista de dos taladros -8- y -9-, desiguales, situados en la proximidad de sus lados menores.

25. El taladro -8-, determina interiormente, sensiblemente en su parte media, un escalón -10-, destinado a alojar y retener el apéndice remachado de la manija -11-, de configuración troncocónica.

30. Las pletinas -1- y -2-, configuran una T, encontrándose enfrentados y superpuestos los agujeros central de una -3-, con el -9- de la otra, alojando ambos taladros un elemento pasante -12-, cuyo objeto es vincular y articular ambas piezas. El elemento -12-, queda



dispuesto en el interior de un casquillo -13-, alojado en el taladro -3-. Entre las pletinas -1- y -2-, queda interpuesta una arandela -14-.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del pestillo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

10. 1.- Un pestillo, caracterizado por estar constituido por dos pletinas, de similares dimensiones, provistas de taladros circulares, encontrándose ambas unidas y articuladas mediante un elemento pasante que vincula la zona extrema de una con la parte central de la otra, determinando en la posición funcional una forma de T, estando una pieza destinada a permanecer fija y la otra móvil, y provista ésta última en su parte extrema, opuesta a la correspondiente a la articulación, de una manija de accionamiento, dotada de un apéndice alojable y retenible en un taladro.

15. 2.- Un pestillo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el elemento pasante queda dispuesto en una pletina alojada en el interior de un taladro, mientras que en la otra está alojado en el interior de un casquillo, acoplado a un taladro dotado de un escalón interior, en el que se sitúa una arandela retenida por el propio elemento pasante, hallándose además interpuesta entre ambas pletinas otra arandela.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, defini

29 JUL 1972



183142

de en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN PESTILLO".

Consta la presente memoria de seis hojas folia  
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

5. unidos a la misma.

Barcelona, 29 JUL. 1972

P.A. de D. José JARDÍ Serralta,

ALFONSO DURÁN  
P. P.

Fdo.: Luis Durán Bonejam

DV/pc.



1972

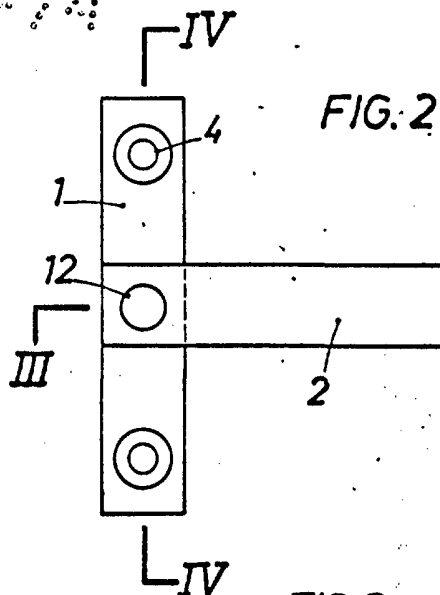


FIG. 2

FIG. 4

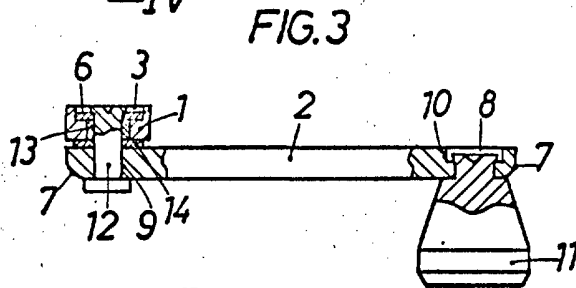
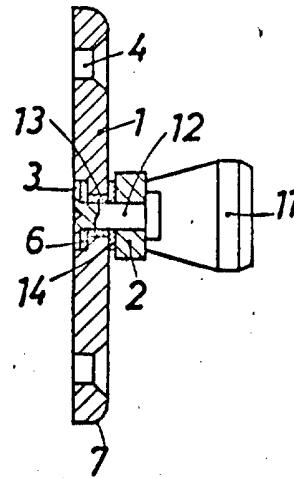


FIG. 3

FIG. 5

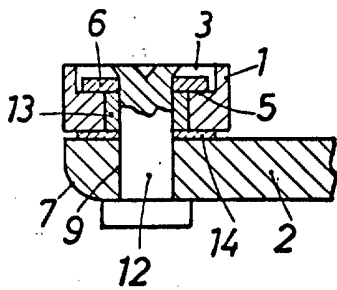
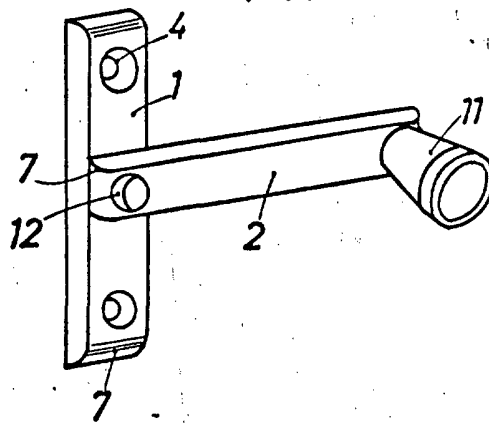


FIG. 1



BARCELONA, 29 JUL. 1972  
P.A. ALFONSO DURÁN  
P. P.

*Alfonso Durán*  
Fdo.: Luls Durán Banejam

ESCALA VARIABLE